

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA ADMITIR LA RELACIÓN DE SOLICITANTES A LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE NIVEL DE LAS BECAS DE INGLÉS 2019 EN BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GRUPO HERMANOS MARTIN (MARTÍN ANDALUZA DE SUPERMERCADOS) Y LA FUNDACIÓN MAS

En Sevilla, siendo las 12,30 horas del día 19 de agosto de 2019, en la sede de la Fundación MAS, C/ Finlandia nº1 Edif. Bermejales Center, Mod. 33, se reúnen las personas responsables del jurado, de acuerdo con el punto 5.1. de las Bases de Convocatoria 2019 (en adelante las Bases), para proceder a la **admisión de solicitantes** a las becas.

La Fundación, de acuerdo con el punto 5.2 de las Bases, adopta los siguientes acuerdos:

1º. Se acuerda admitir la relación de solicitantes incluida en los Anexos I y II para llevar a cabo la prueba de nivel de inglés.

2º. Para la aprobación definitiva de solicitantes se convoca a los mismos a la realización de la prueba de nivel el día 05 de septiembre de 2019 en la sede de la Fundación sito en C/ Finlandia nº 1 Edif. Bermejales Center, Mod. 33. 41012 Sevilla, a las 17:30 h. los solicitantes incluidos en el Anexo I (Grupo Junior) y a las 18:00 h. a los solicitantes incluidos en el Anexo II (Grupo Senior).

3º. Los candidatos admitidos para la prueba de nivel que por cualquier circunstancia, no pudiera asistir lo deberán comunicar, al teléfono 955 64 11 31 o a través de e-mail fundacionmas@fundacionmas.es, en un plazo máximo de 48 horas antes de la realización de la misma.

4º Una vez realizada la prueba de nivel de conocimiento de inglés y realizada la valoración por la responsable de la misma se publicará en la web de la Fundación MAS (www.fundacionmas.es) la lista definitiva de admitidos para la obtención de las becas de inglés.

Siendo las 13:30 horas del día de referencia y no habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente Acta por todos los miembros del Jurado.